

Los Dos Mundos

REVISTA DE CIENCIAS, ADMINISTRACION, BELLAS ARTES Y POLÍTICA

SE PUBLICA LOS DIAS 8, 18 Y 28 DE CADA MES

Año II

Madrid 18 de Octubre de 1884

Núm. 65

REDACCION Y ADMINISTRACION: RUIZ, 18

SUMARIO

Impresiones, por Juan Cervera Bachiller.—*Intervencion de España en Méjico el año de 1862*, por Balbino Cortés y Morales.—*El campo en el estío*, por Jesús Pando y Valle.—*Revista extranjera*, por Antonio Balbin de Unquera.—*La mujer con sus atributos y conceptos morales*, por Eduardo Redondo Torres.—*A Belisa*, por Pedro de Lara.—*Revista mensual, especial para Los Dos Mundos*, por Francisco de la Fuente Ruiz.—*Bibliografía*, por C.—*Miscelánea*.

IMPRESIONES

¡Eureka! ¡Eureka!

Ya se ha cantado el *Te-Deum* en algunas de las localidades que oficialmente se habian considerado como focos coléricos en las provincias de Alicante, Lérida y Tarragona, y á la vez se han levantado los acordonamientos y demás medidas sanitarias que el Gobierno habia adoptado, por haber trascurrido los dias prevenidos en las disposiciones vigentes sin haberse presentado nuevos casos sospechosos de la terrible enfermedad que tanto ha dado que hablar y que temer en los tres últimos meses.

Por fortuna, la epidemia no se ha propagado, y aunque ha causado en muy contadas poblaciones rurales algunas víctimas cuya pérdida debe lamentarse, en rigor bien puede decirse que la epidemia no ha invadido á España. Esos casos aislados no bastan para constituir lo que en el sentido estricto de la palabra se considera invasion colérica.

Demos gracias á la Providencia que por este año nos ha librado de tan terrible azote, sin desconocer con la imparcialidad que nos caracteriza que algo y aún mucho habrán contribuido á tan buen resultado las medidas preventivas adoptadas por el Gobierno, por más que algunos periódicos hayan apreciado esta cuestion con criterio bastante contradictorio.

En la *Gaceta* ha aparecido hace tres dias una circular sobre sanidad, por la cual se decreta la remision en las disposiciones que desde Junio se habian dictado respecto á cuarentenas, admision de buques en nuestros puertos, lazaretos é introduccion de ciertos artículos de procedencia extranjera en España. El estado satisfactorio en general de la salud pública en el resto de Europa ha aconsejado esta medida, pues sólo en alguna que otra poblacion de Italia continúa el cólera haciendo estragos, aunque en proporcion descendente, incluso en Nápoles, que de tan ruda manera ha sido castigada por la peste asiática.

Renacen, pues, la confianza y el movimiento mercantil.

Lo que ahora importa es que se procure poner en buenas condiciones higiénicas á toda España, y en particular á los grandes centros de poblacion, en muchos de los que tan importante ramo como es el de salubridad se encuentra abandonado absolutamente por los Ayuntamientos y las autoridades.

El que se precave á tiempo lleva mucho camino adelantado. Puesto que por esta vez el peligro ha pasado, que sirva al ménos de aviso y de saludable leccion.

Todos los jefes de partido, todos los Ministros y muchos representantes de la nacion han regresado ya á la corte.

Tambien han regresado de La Granja el dia 14 por la tarde el Rey y toda la familia real. Miles de personas se agrupaban en la estacion del Norte y en el trayecto desde ésta al real palacio, unos por sincero afecto á las instituciones y á la persona del Monarca, no pocos tambien acaso arrastrados por instinto de curiosidad.

Porque en efecto no faltaba para ello motivo.

De algun tiempo acá, no sabemos con qué objeto los alarmistas—que tanto abundan en este país de holgazanes y bullidores,—han venido esparciendo con tenacidad digna de más alto empleo el rumor de que la salud de S. M. el Rey se hallaba profundamente alterada y que inminentes é incontrarrestables peligros amagaban por momentos la vida del Jefe del Estado.

Los que no tenemos por qué dejarnos arrastrar de impresiones súbitas, y por el contrario acostumbramos buscar la verdad siempre en buenas fuentes, sabíamos que ni existian tales peligros ni el menor motivo para que se hicieran correr tales paparruchas, y así lo hemos expuesto repetidamente.

Ahora que el Monarca se encuentra ya en la corte, todo el mundo ha podido observar el excelente estado de salud que revela su semblante y la perfecta tranquilidad de su continente.

Los que esparciendo tales rumores, no sólo en Madrid, sino tambien en provincias y en el extranjero, buscaban—que no otro era su objetivo—producir sensacion en el mercado de nuestros valores para realizar una criminal jugada de Bolsa en baja, pueden guardarse esas habilidades, de un género que pretende ser maquiavélico y solamente es bufo, para otra ocasion, así como las gentes crédulas convencerse de que en España hay todavía muchos que especulan con la buena fe de los demás.

Pero, por desgracia, de esto se deduce una consecuencia dolorosa: la tristísima conviccion de que

estamos destinados á vivir en constante perturbacion moral, y que miéntras se sostenga este estado psicológico en los ánimos, ni es posible hacer política levantada, ni abrir anchos horizontes á las especulaciones honradas de la iniciativa individual, ni crear nada estable, ni fomentar el desarrollo de los grandes intereses materiales del país.

¡Desventurada nacion esta, condenada perpetuamente á ser juguete de las ruines pasiones de un puñado de explotadores sin ideales y sin conciencia!

La política comienza á recobrar lentamente su imperio.

El dia 10 se ha verificado la inauguracion del nuevo local del Círculo demócrata-monárquico, á cuyo acto han asistido buen número de representantes de los comités del partido en provincias.

Tanto el elocuentísimo discurso que el Sr. Moret pronunció esa noche, como las manifestaciones de otros hombres notables del partido, ora en el propio acto, ora en el banquete que le siguió posteriormente, revelan que se acentúan poderosamente las corrientes en el sentido de la concentracion de fuerzas del partido liberal para constituir un núcleo vigoroso y decididamente práctico, que es el ideal que vienen persiguiendo los hombres de buena voluntad, segun una y cien veces hemos hecho constar.

Por su parte el Círculo de la Izquierda se agita tambien bastante; pero se nota sobrada intransigencia, aún en muchos de los adeptos á ese partido, por más que el discurso pronunciado por el señor Montero Rios en aquel centro la noche del 12 de los corrientes ha sido conciliador é informado en un espíritu digno y patriótico.

El Sr. Martos se inclina del lado de las tendencias de los amigos del Sr. Moret: creemos, pues, que no tardarán en sobreponerse las corrientes conciliadoras á todo otro género de consideraciones.

Como factor importante para la solucion del problema latente, se esperan con impaciencia las declaraciones que se supone hará próximamente el señor Sagasta en una gran reunion que en breve se verificará en el Círculo Constitucional de Madrid.

Nada puede afirmarse en concreto, dadas las reservas que por hoy guarda el Sr. Sagasta; pero casi nos atreveríamos á afirmar que sus manifestaciones han de acallar los apasionamientos de algunos hombres del antiguo partido fusionista que, con escasa prudencia ó sobra de intemperancia, á nuestro juicio, y no muy holgados de gramática, se han permitido lanzar por medio de *La Correspondencia* la especie de que ni ceden en su programa, «ni están

dispuestos á ceder poco ni mucho en el sentido de facilitar inteligencias con elementos democráticos é izquierdistas, y que mantienen todas las declaraciones hechas en las Córtes en el sentido homogéneo favorables á los intereses políticos de aquella agrupacion.»

Estas oficiosas declaraciones no tardarán en recibir completa desautorización de boca del ilustre Presidente del Gabinete de 8 de Febrero de 1881.

Y si no al tiempo.

En España la unidad y union de los partidos no pueden ser duraderas, segun tristes experiencias vienen demostrando mucho tiempo há. A esa ley fatal que preside á nuestra política parece que rinde tambien tributo el ántes vigoroso y disciplinado partido conservador-liberal, en cuyo seno han comenzado á observar los más avisados ciertos síntomas de descomposicion, que se teme den al traste con la unidad de las huestes hábilmente dirigidas durante los últimos nueve años por el señor Cánovas del Castillo.

No parece reinar la mejor armonía entre los varios elementos que componen la situacion, y se da como cosa cierta la próxima disgregacion de algunos muy importantes, y la subsiguiente reorganizacion, ó galvanizacion si se quiere, del antiguo partido moderado, que ya comenzó á iniciarse cautelosamente en el primer período de la legislatura actual, y que, á juzgar por vehementes indicios, se marcará ostensiblemente en el período legislativo de invierno. Personas á quienes debemos suponer bien enteradas de las corrientes que se agitan en la penumbra del campo político, afirman con absoluta conviccion que la reaparicion del partido moderado en la escena no tardará en ser un hecho, y que le dirigirán, en el Senado, el General Novaliches y el Sr. Moyano, y en el Congreso quizá un alto personaje, cuya entereza ocasionó ya graves dificultades al Gobierno en Mayo último y en poco estuvo que produjera una crisis en el Gabinete Cánovas-Romero-Pidal.

Si estos vaticinios se confirman, tendremos una parcialidad más, como si fuesen pocas las que se agitan en nuestro teatro político.

Y por ese camino cualquier dia llegamos al turno pacífico de los partidos y á la consolidacion de las instituciones parlamentarias.

Va pecando en escándalo la monomanía de los fraccionamientos y de las divisiones intestinas con que nuestros hombres políticos han agostado en el país todos los entusiasmos, desquiciado la Administracion, imposibilitado el progreso de las ideas y el desenvolvimiento de la propiedad pública y desarrollado un caciquismo enervante que sólo frutos de perdicion puede dar de sí.

A seguir las cosas por esos derroteros, preciso será que una nueva generacion joven, vigorosa, con ideas grandes en el espíritu y grandes entusiasmos en el corazon, venga á derribar los viejos fetiches y á sustituir en la arena á esa decrepita generacion de santones volterianos que han prostituido nuestro sistema político y sembrado á los cuatro vientos la indiferencia, el descreimiento y la muerte.

Los altos intereses de la patria, de la monarquía y de la libertad empiezan á exigir un nuevo culto y un nuevo sacerdocio si se ha de evitar que el templo se desplome y nos envuelva á todos entre sus ruinas.

La Academia de Jurisprudencia y Legislacion ha dado principio á sus tareas científicas del curso de 1884-85, habiéndose verificado solemnemente la inauguracion el dia 15 del actual, en cuyo acto pronunció un elocuente discurso el Presidente de la Corporacion, Sr. Romero Robledo.

En el Ateneo comenzarán los debates á fines del mes corriente, y se esperan interesantes discusiones acerca de la cuestion de las clases obreras, que constituye el tema elegido por la seccion de ciencias morales y políticas por ser uno de los más graves y trascendentales problemas que actualmente exigen la atencion de los hombres pensadores. Las veladas literarias prometen ser brillantes. En el local de la sabia Corporacion se instalará pronto una sala de armas para recreo de los socios, y con el fin de que nada se eche de ménos en un centro que tan alta importancia ha llegado á adquirir.

Las Academias se consagran á importantes investigaciones en los respectivos ramos del saber que tienen á su cargo.

La de la Lengua tendrá ántes de mucho holgado y suntuoso palacio propio que se levantará en las inmediaciones del Retiro, cerca del templo de San Jerónimo.

Como en la misma zona se proyecta instalar, en edificios que se construirán al efecto, el Ministerio de Fomento, la Direccion general de Correos y Telégrafos y otros departamentos, y allí existen ya la artística iglesia de los Jerónimos, el Museo nacional de Pintura y escultura, el de Artillería, el Jardin Botánico, el Observatorio astronómico y el Museo Antropológico, á aquella magnífica barriada podria, ántes de mucho, dársele con justicia el título de barrio de la Nueva Atenas.

Las artes, las ciencias y las letras tendrán allí la sede de su imperio.

Todos los teatros de invierno funcionan ya, excepto el Real, cuya inauguracion se anunció para el dia 15 y fué luégo suspendida por la empresa, bajo un pretexto especioso. La verdad es que el abono es escaso; que hay poca gente dispuesta á pagar los exorbitantes precios que el arrendatario ha puesto este año á todas las localidades; que los principales artistas están disgustados por la tormenta que se ha desatado, y temen que las iras de una parte del público vengan á caer de rechazo sobre ellos, y que muchos ex-abonados se han abonado en el teatro de la Alhambra, cuya compañía de ópera continúa obteniendo lisonjeros éxitos, y hace, por lo tanto, al Real una competencia bastante desastrosa.

La cuestion del Real dará que hablar mucho esta temporada.

La famosa actriz francesa Ana Judic cuenta sus triunfos por las representaciones que da en el teatro de Jovellanos.

En el Español se ha desgraciado la primer obra estrenada, titulada *Las dos ideas*, original de un autor novel, el Sr. Salillas, que no por eso debe desanimarse, pues reúne dotes muy recomendables para ser un buen autor dramático.

La Comedia prepara varios estrenos.

En Apolo se estrenó con gran éxito *El milagro de la Virgen*, letra de Pina Dominguez y música del reputado maestro Chapí, que está obteniendo una ovacion cada noche por su bellísima partitura.

Todos los demás coliseos se ven muy favorecidos. Por hoy nos falta espacio para ocuparnos de cada uno en particular, aparte de que hasta el presente las novedades escasean, como sucede siempre en los comienzos de la temporada.

A medida que el frío aumente adelantará la cosecha de laureles dramáticos.

Sin perjuicio de las pulmonías fulminantes que á veces se desatan en la escena y dejan tieso al lucero del alba.

¡Siempre la ley de las compensaciones!

JUAN CERVERA BACHILLER.

INTERVENCION DE ESPAÑA EN MÉJICO

EL AÑO DE 1862 ¹

En la creencia de que existia en Méjico un partido monárquico se buscó en Europa un candidato para el trono. El Gobierno de Napoleon III se fijó en el Archiduque austriaco, y su candidatura se comunicó el 13 de Octubre de 1861 al Gabinete español por su Embajador D. Alejandro Mon, en dos formas: oficialmente en un despacho, si se quiere ostensible, que se publicó y en el que se ocultó lo sustancial, y en una carta reservada en que se daba al candidato el nombre de BUEN PRÍNCIPE.

El Sr. D. Saturnino Calderon Collantes, á la sazón Ministro de Estado, no contestó; y aunque, segun dijo el Sr. Mon en su discurso pro-

nunciado en el Congreso el 23 de Octubre, se le pidió la respuesta, tampoco la dió, hasta que el 13 de Noviembre rompió el silencio, encargando se averiguasen las instrucciones llevadas á Méjico por el Almirante de la escuadra francesa, Jurien de la Graviere. Mon respondió que estaban basadas en la carta de 13 de Octubre; y como el silencio siguió, puso nuestro Embajador otra comunicacion oficial, en 3 de Diciembre, para que constara en todo tiempo que oportunamente habia dado aviso de los deseos de S. M. imperial. El 9 se le contestó que en caso de que los mejicanos estuvieran por la monarquía, preferia España que fuese un Príncipe de la Casa de Borbon.

El 22 de Enero de 1862 remitió el Sr. Calderon Collantes al Sr. Mon copia de un oficio dirigido al General Prim en que se le decia:

«Que ni el Gobierno francés habia hecho »proposicion formal de establecer una monarquía en Méjico, ni se prescindiria del principio »fundamental de la política española en América, de dejar á sus habitantes en plena libertad »de establecer el Gobierno más conforme á sus »necesidades y creencias.»

El Sr. Mon contestó en 29 de Enero del mismo año, y el primer párrafo de su carta contiene la noticia de la dimision del General Serrano. Varias fueron las causas que motivaron la renuncia del Capitan general de Cuba, que muchos le creian partidario de la política y planes del Emperador de Francia. El tiempo tal vez aclare lo ocurrido en este negocio, sobre el que se ha guardado tal vez una estudiada reserva.

En el Congreso el Sr. Mon se quejó de que no se hubiese hecho á Prim la menor indicacion acerca del proyecto del Gobierno francés de establecer una monarquía en Méjico, y hemos visto que el Sr. Collantes, en su usada frase, dijo: *que no habia mediado proposicion formal.*

El mismo respondió en 6 de Febrero que se habia guardado silencio por la duda de que la candidatura de Maximiliano fuese un secreto que no debia revelar el Gobierno español; pero que al partir el Marqués de los Castillejos se le habia advertido el pensamiento y dádole las instrucciones oportunas por escrito y verbalmente. El Sr. Mon se vanaglorió de que si él hubiera firmado el *Tratado tripartito* habria hecho que el punto quedara completamente dilucidado.

Es lo cierto que la disidencia que ocurrió luégo entre los plenipotenciarios no fué obra del General Prim, ni mucho ménos del Gobierno español, á quienes se imputaron injustamente acciones de extraña procedencia.

Hízose en Méjico felizmente el tratado celebrado en la Soledad, y muchos fueron los lunares que en él se vieron, y mucho lo que se ponderó las inmensas ventajas que España hubiera sacado del uso de la fuerza para establecer allí un Gobierno que hubiera dado garantías. Sirvió todo esto de tema para que la prensa francesa y parte de la española enderezara una andanada de insultos contra aquella desgraciada República.

El hecho positivo es que España no estaba en guerra con Méjico, que nos abrió sus puertas sin resistencia alguna, y que si ésta se hubiera declarado y abierto la campaña, ántes de romperse las hostilidades debieron haber precedido las reclamaciones para obtener satisfaccion y cumplir sagradamente con el derecho de gentes, con la moral y la justicia. Si este es el origen y manantial comun de todas las virtudes sociales, se sigue necesariamente que ésta prescribe á cada pueblo que preste á los otros los socorros de la humanidad, y que se le muestre benevolencia y compasion en sus calamidades, protec-

¹ Véase el núm. 62.

cion en su flaqueza y debilidad, sinceridad, buena fe y fidelidad en las convenciones recíprocas ó tratados. Deber es y será siempre de los pueblos fuertes mostrarse generosos con los débiles, y sacrificar alguna parte de sus derechos en obsequio de la humanidad.

Estos mismos sentimientos fueron los que inspiraron á los plenipotenciarios la alocucion que echaron á los mejicanos el 10 de Enero. En ella se decia:

«Las tres naciones que venimos representando, y cuyo primer interés es la satisfaccion por los agravios que se les han inferido, tienen un interés más alto y de más generales y provechosas consecuencias; vienen á tender una mano amiga al pueblo á quien la Providencia prodiga todos sus dones, y á quien se ve con dolor ir gastando sus fuerzas y extinguiendo su vitalidad al impulso violento de guerras civiles y de perpetuas convulsiones... A vosotros, exclusivamente á vosotros, sin intervencion extranjera, os toca constituirlos de una manera sólida y permanente; vuestra obra será la base de regeneracion... el mal es grave; ahora ó nunca podeis hacer vuestra felicidad... no temais nada por los espíritus inquietos y bulliciosos, que si se presentaren, vuestra actitud resuelta y decisiva sabria confundir, mientras que nosotros presidamos vuestra regeneracion garantida por el orden y la libertad. Así lo comprenderá, estamos seguros de ello, el Gobierno Supremo, á quien nos dirigimos, las ilustraciones del país, á quien hablamos, y á fuer de buenos patricios no podrán menos de convenir en que descansando todos sobre las armas sólo se ponga en movimiento la razon.»

Y no se crea que la *tendida mano al pueblo* quisiera hacerse consistir en consolidar exclusivamente el Gobierno de Juarez; á ese Gobierno que, malo ó bueno, en medio de una guerra de desolacion y de horrores se sostuvo y contó con innumerables partidarios despues de más de dos años de sangre y fuego.

Se quiso por Inglaterra y España *presidir á una regeneracion por el orden y la libertad*; se alejó todo elemento de perturbacion y de discordia; pero el Comodoro francés *Dunlop*, con determinados fines, reembarcó al General mejicano *Marimon*, mientras el Conde no quiso llevar en la expedicion á ninguno de los muchos que en la Habana solicitaron ir de voluntarios á sus órdenes.

El tratado de la Soledad, del que ya he hecho mencion, fué imprescindible, ora sea como principio de justicia, ora como suprema razon por la salud de nuestras tropas, sujetas al mortífero clima de Veracruz y de la *Tierra caliente*.

Si este convenio fué roto, la culpa fué de los comisarios franceses, quienes destrozaron el de Londres y los preliminares de citada Soledad; culpese sólo á ellos, que llevaron desde el principio el plan de establecer allí una monarquía. ¿Y en qué se fundaban para ello? El mismo señor *Mon* lo dijo: En que allí hubo monarquía durante trescientos años; en que la república habia producido resultados desastrosos; en que al proclamar la independenciam el pensamiento del pueblo mejicano fué la monarquía; en que la estipuló el *Virey O'Donojú*; en que el Emperador *Iturbide* empleó un lenguaje de gratitud con la España; en que los pueblos decretaron á *Santana* el tratamiento de Alteza Real.

Si fuera buen argumento de que debia haber allí lo que hubo durante trescientos años, la consecuencia sería, no el establecimiento de una monarquía independiente, sino el del sistema colonial.

Desde que *Napoleon* aprobó la conducta del tal *Saligny* y de *Jurien* de la *Graviere*, el céle-

bre convenio de *Londres*, por más que se diga, quedó, no solamente roto, sino hecho trizas, sin que fuese justo, como se atribuyó, á inconsecuencia ó defeccion de España, y suma extrañeza causó que el agraviado temiese los cargos que no debieron hacerse más que al verdadero agresor.

Tambien desde la ruptura de *Orizava*, que fué inevitable y procedente, la expedicion aliada, convertida en francesa, proclamó la caida del Gobierno de *Juarez*, acogió con los brazos abiertos á cuantos se declararon por la intervencion, sin excluir á los hombres más cargados de crímenes, pues ni las autoridades francesas ni las reaccionarias establecidas por ellas jamás averiguaron los antecedentes de ningun afiliado al partido franco-reaccionario.

Los comisarios franceses faltaron á sus deberes y á sus más sagrados compromisos por proteger al célebre *Almonte* y á sus secuaces y favorecer la candidatura del Príncipe alemán, y sobre todo por derribar el Gobierno del Presidente de la República é intervenir solos, abiertamente solos, en los negocios domésticos de Méjico. Pues bien: atribuir la ruptura á los comisarios ingleses fué pretender falsificar los datos de la historia para salvar la responsabilidad del Gobierno francés.

En vista de tan poderosas razones, el digno caudillo de las tropas españolas se vió obligado á dejar el campo libre á la política francesa, que patrocinaba á *Almonte*. Los acontecimientos posteriores á la retirada de nuestras tropas en Méjico justifican el previsor talento del General que las mandaba, fiel intérprete de la voluntad de *S. M. Doña Isabel II* y de la nacion española, quienes querian para los que fueron sus hijos la paz y reconciliacion y el eterno olvido de lo pasado. Hubiese sido escandaloso que las tropas españolas fueran á Méjico á fundar una monarquía, poniendo en el trono de *Moteczuma* á un Príncipe austriaco.

El autor de este artículo, despues de tratar en su obra extensamente la cuestion *Almonte*, el famoso empréstito de *Jecker*, la carta de *Prim* al Emperador desde *Orizava*, los discursos que acerca de la cuestion mejicana se pronunciaron en el Senado español, y todo lo más notable que aconteció hasta el trágico fin del desventurado Archiduque *Fernando Maximiliano*, dice:

«*Napoleon* quiso restaurar en el Nuevo Mundo la personificacion mixta del imperio y de la democracia; llevó allí para realizar sus proyectos á *Maximiliano*, heredero de un nombre ilustre, pariente de casi todos los soberanos de Europa, y lo sacrificó de un modo cruel y lamentable.

»Las dos profecías del Conde de *Reus*, del guardador de la honra de España en Méjico, por desgracia se han cumplido: la primera la vemos en su carta á *Napoleon*, y la segunda cuando tuvo que explicar su conducta en el Senado español.»

BALBINO CORTÉS Y MORALES.

EL CAMPO EN EL ESTÍO

AL AMANECER

Por la desierta cumbre del áspera montaña radiante se presenta la clara luz del sol, los pájaros despiertan trinando alegremente en la arboleda umbría que perfumó la flor.

De la cabaña sale balando el corderillo, y admiran las pastoras el tinte de coral del alba, á quien sonrien las tímidas violetas que el céfiro atrevido conmueve al despertar.

El límpido arroyuelo que de la fuente brota y riega con sus aguas el mágico verjel,

humilla al lirio airoso que en el cristal se mira y que el arroyo besa aunque murmura de él.

En eco no lejano se escuchan las esquilas de las cabras que salen ansiosas del redil, y sus sonidos gratos remedan los acordes del canto de la alondra en el florido Abril.

Suena la voz del cuco en el espeso bosque, la iglesia en lontananza se empieza á dibujar, y allá de las moradas que bordan la ribera el humo sube al cielo formando una espiral.

Las zagalas hermosas de celestial mirada que encienden en el pecho el más tranquilo amor, para llenar su cántaro hacia la fuente marchan canciones entonando á su gentil pastor.

Y rien inocentes y cantan sin cuidado, se alegran con las flores que esmaltan el verjel, no conocen del mundo las sendas espinosas; felices son, que ignoran lo que es el padecer.

Los bandos de palomas, como la nieve blancas, los de las golondrinas, negras como el sufrir, por el espacio cruzan con plácida alegría, y tornan y se marchan y vuelven á venir.

La tarea principia de la afanosa abeja, que el néctar de la rosa aspira y del clavel, y á los hombres enseña que sólo trabajando logra la rica cera y la sabrosa miel.

El cazador astuto por entre los zarzales, seguido de su jauria la liebre va á cazar, y al salto de los galgos la liebre se alborota y corre y temerosa su muerte va á buscar.

Los seculares árboles en el florido huerto el rico fruto ostentan ante el naciente sol, y brillan rutilantes las gotas de rocío entre las verdes hojas de singular feston.

Todo sonríe al hombre, todo deleita al alma, llenando nuestro pecho de singular placer; en todo se reflejan del cielo los destellos, del Creador del mundo el superior poder.

El poeta bendice á Dios en todas partes, porque es de la belleza perenne manantial, mas donde absorto admira el genio poderoso, es al nacer el día del alba al despuntar.

JESÚS PANDO Y VALLE.

REVISTA EXTRANJERA

El Marqués de Sá da Bandeira.

Concluida casi del todo la obra tan humanitaria como política de las sociedades abolicionistas de la esclavitud, ha llegado para ellas el momento de levantar perpetuos testimonios de gratitud á los que en diferentes naciones han combatido una de las grandes plagas de la Edad Media. Portugal, que, lo mismo que nuestra patria, concede la mayor importancia á las cuestiones coloniales, ha erigido en Lisboa un monumento al ilustre prócer *Bernardo de Sá Nogueira*, Marqués de *Sá da Bandeira*, que en 10 de Diciembre de 1836 firmaba un decreto por el que se abolia la esclavitud en las posesiones de Portugal, y en 1838 declaraba *piratería el tráfico de negros*. Además de la causa de la humanidad en general, que una vez más prohijan, la causa del porvenir nacional mueve á nuestros vecinos á este solemne testimonio de respeto y gratitud. Sabido es que las colonias portuguesas, como tambien Lisboa, son desproporcionadas á la magnitud del reino lusitano. A quien tuvo mucho, queda siempre bastante, dice un adagio, y en Portugal se comprueba que es cierto, porque habiendo poseido un gran imperio ultramarino, todavia conserva posesiones de gran valor, y precisamente en Africa, donde ha fijado sus miras más codiciosas la colonizacion contemporánea. Como tambien fué la primera nacion europea que se dedicó á la trata de negros, quiere lavar esta deshonra con públicas demostraciones de humanidad y filantropía, siendo una de las más notables la ereccion del reciente monumento. ¡Pluguiese á Dios que nosotros pudiéramos registrar en la interminable lista de nuestros políticos uno que hubiese estampado su firma al pié de un decreto que aboliese la esclavitud; pero nuestra mala suerte ó nuestra recelosa política ultramarina han querido negarnos semejante consuelo! Las Cortes Constituyentes de 1869 dieron un gran paso en esta obra respecto á Puerto-Rico; pero bien pronto se interrumpió, y se adoptó para Cuba el sistema hipócrita y dilatorio del